

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO ECUATORIANO COMPAÑÍA ANONIMA (TECA)

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las **10h00 horas del día 19 de Marzo de 2017** en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Manzana 601 Villa 48 contando con la presencia del señor Guadalupe Aguirre Castro propietario de Doscientas noventa y cinco **acciones** ordinarias y nominativa de US\$ 1,00 dólar cada una ; Del señor Mario Alfonso Aguirre Castro propietario de Cuatrocientas quince acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una ; Y del señor Fernando Xavier Salame Aguirre propietario de Doscientas noventa acciones de US\$ 1,00 dólar cada una quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General de Accionistas**, el Gerente General titular de la Compañía señor **Mario Alfonso Aguirre Castro** actuando de Secretario la señora **Guadalupe Aguirre Castro** A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y numero de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los **Señores Administrador y Comisario** relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico **año 2016**
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico **del 2016**, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico **del 2016**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 11 h00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


SR. MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
PRESIDENTE


SR. GUADALUPE AGUIRRE CASTRO
SECRETARIO


Sr MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO
ACCIONISTA


SR. GUADALUPE AGUIRRE CASTRO
ACCIONISTA


SR. FERNANDO XAVIER SALAME AGUIRRE
ACCIONISTA